

Fecha: 05-02-2026
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general
Título: Vecino pide a autoridad comunal ayuda para retirar escombros tras incendio en Puerto Aysén

Pág.: 3
Cm2: 323,0

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

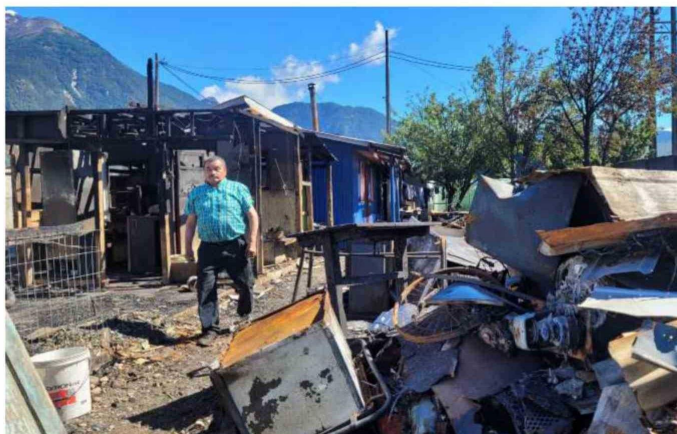
Vecino pide a autoridad comunal ayuda para retirar escombros tras incendio en Puerto Aysén

Más de dos semanas han pasado de ocurrido un incendio en la esquina de las calles Pedro Aguirre Cerda y Pungal de Puerto Aysén, lugar donde el fuego arrasó con dos viviendas y una tercera junto a sus dos ocupantes no tuvieron mayores problemas.

Lo que sí quedó tras la emergencia, fueron muchos escombros, mucha madera quemada, planchas de zinc y artículos inutilizables. Para todo esto se requiere de maquinaria pesada pero su traslado, mediante una tolva, un camión.

Lo anterior, asegura Juan Silva,

lo ha solicitado a la municipalidad de Aysén y aún se encuentran a la espera de que ello se concrete. “Yo necesito que alguien me ayude para retirar estos escombros del sitio. Para poder empezar hacer algo, para construirle ahí algo a mi sobrino porque imagínese ahora él está en un albergue. So-



lamente en la en la municipalidad me dijeron sí que iban a mandar una batea, pero no sé cuándo”, mencionó.

El vecino del sector Pedro Aguirre Cerda de Aysén, reiteró el llamado a las autoridades, a que le colaboren para poder retirar los escombros desde su sitio.

“Yo le pido a las autoridades que se pongan un poquito la mano en el corazón y miren también que uno es de escasos recursos, porque si tuviera plata yo arrendaría un camión y le pediría permiso al señor Bahamonde y lo

tiraría al basurero, pero no tengo plata. Yo vivo de una pensión, una pensión pequeña”, indicó.

Juan Silva, comentó además que, a raíz del incendio se realizó la desconexión al sistema eléctrico que mantenía su vivienda y en la actualidad solo utiliza velas. Por lo que, hace un llamado a la empresa y a quien pueda colaborarle para que se instale nuevamente energía eléctrica en su vivienda, ya que, debido a una enfermedad que lo aqueja, debe mantener bajo refrigeración algunos medicamentos.

